INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 16 de marzo de 2021 se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa con memorial que antecede. **Sírvase proveer.**

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Siete de Abril de Dos Mil Veintiuno

PROCESO: 2020 – 0853

RECONÓCESE personería ADJETIVA al abogado MONTSERRAT TARGA AMAYA, quien actúa como apoderado judicial de la parte demandante, conforme los términos y efectos del poder de sustitución conferido por el Dr. CRISTIAN FLÓREZ RODRIGUEZ.

NOTIFÍQUESE.

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO
Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 08 de abril de 2021
Notificado por anotación en ESTADO
No. 022

EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA
Secretaria

lyvc